



RESOLUCIÓN AEP N° 161/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR DE CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AEP - PLURIANUAL 2026 – 2027, ID N° 481.151, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY (AEP). -

Asunción, 07 de julio de 2026.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 23 de junio de 2026, elevado por el Comité de Evaluación que hace referencia a la recomendación de adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 “Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la AEP – Plurianual 2026 – 2027, ID N° 481.151. -----

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026, “Mantenimiento y Reparación de Vehículos - Plurianual 2026 – 2027, ID N° 481.151, para la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, a la empresa JPM Automecánica & Repuestos de Justo Pastor Molas Hermosa, por un monto total de Gs. 39.700.000 (Guaraníes treinta y nueve millones setecientos mil). -----

Que, en fecha 11 de junio del 2026, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas correspondiente al procedimiento licitatorio LMCN N° 08/2026, presentadas por las empresas JPM Repuestos de & Automecánica de Justo Pastor Molas, Mecanic Center de Victor Rolando López Vázquez y Taller Integral S.A. -----

Que, la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” concordante con los Art. 75 al 81 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024. -----

Que, por Dictamen AEP/DGAJI N° 28/2026, de fecha 03 de julio de 2026, la Dirección General de Asuntos Jurídicos e Internacionales, se expidió favorablemente recomendando la adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional. -----

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026 conforme lo establece la Ley N° 7.021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, Reglamentado por el Decreto N° 2.264/2024. -----

Que, es atribución del Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026 y proceder en consecuencia a la adjudicación del oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la institución, DE CONFORMIDAD AL Art. 83 del Decreto N° 2264/2024 **“ la máxima autoridad de la convocante o a quien esta delegue, se pronunciará, mediante resolución sobre el resultado del procedimiento de contrataciones en un plazo que no deberá exceder de (.....) diez días corridos en las licitaciones de menor cuantía”. --**

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre

Email: secretariageneral@aep.gov.py

Web: www.aep.gov.py

Asunción - Paraguay

Tel: +595212490128





RESOLUCIÓN AEP N° 161/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR DE CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA AEP - PLURIANUAL 2026 – 2027, ID N° 481.151, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY (AEP). -

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° - ADJUDICAR, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en los Artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026, “Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la AEP – Plurianual 2026 – 2027”, ID N° 481.151, a favor de la siguiente firma comercial:

• **JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas, con RUC N° 1202077-0:**

- En el Lote 1 Grupo 1 - **MINIBUS HYUNDAI H-1**, por un monto mínimo de Gs 10.000.000 (Guaraníes diez millones) y por un monto máximo de Gs 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) IVA Incluido.
- En el Lote 2 Grupo 1 - **TOYOTA HILUX 4X4**, por un monto mínimo de Gs 9.850.000 (Guaraníes nueve millones ochocientos cincuenta mil) y por un monto máximo de Gs 19.700.000 (Guaraníes diecinueve millones setecientos mil). IVA Incluido.
- Monto total adjudicado es de Gs. 39.700.000 (Guaraníes treinta y nueve millones setecientos mil) IVA Incluido.

Artículo 2° - DESIGNAR, al Señor Aurelio Larrea Bareiro con Cédula de Identidad N° 1.092.903, Jefe del Departamento de Suministro y Almacenes, como Administrador del Contrato a ser suscripto en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 “Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la AEP – Plurianual 2026 – 2027”, con ID N° 481.151.-----

Artículo 3° - IMPUTAR, la presente erogación al Objeto del Gasto 244 – Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte. -----

Artículo 4° - COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Ing. ROMINA DUARTE LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL INTERINA AEP



Gral Div Aer (R) OSVALDO ALMIRÓN RIVEROS
MINISTRO - PRESIDENTE AEP